Cucunubá, 8 de octubre de 2026

Señora:
MERY ALEJANDRA ALBARRACIN BARRANTES
C.C 1.075.673.081
Dirección: Calle 6 No. 26 – 30
Ciudad: Zipaquirá
Correo: med.alejandraalbarracin@gmail.com

Referencia: Aceptación propuesta Contrato de prestación de servicios profesionales de **Médico General** en modalidad intramural (consulta externa).

Respetada señora:

Nos complace informarle que su propuesta para la **prestación de servicios profesionales como Médico General en modalidad intramural consulta externa para la E.S.E Centro de Salud de Cucunubá**, ha sido **aceptada**, dado que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de Contratación de la E.S.E. y el Manual de Contratación vigente.

Se solicita presentarse en la **Gerencia de la E.S.E.** a fin de **suscribir y legalizar el contrato de prestación de servicios**, el cual se celebrará bajo la modalidad de **contrato civil de prestación de servicios**, sin generar vínculo laboral ni prestaciones sociales, siendo responsabilidad del contratista la afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.

Agradecemos su atención y puntual asistencia.

Atentamente,

BLANCA ROCÍO CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente y Representante Legal
ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga- Asesor Jurídico- Contratista
Reviso: Dra. Karen Lorena Velásquez Pachón – Subgerente
Aprobó: Dr. Blanca Rocío Castellanos Bautista – Gerente